

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024

Sres.

Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que el Directorio de LIAG Argentina S.A.U., en su reunión del día de la fecha, resolvió convocar a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de LIAG Argentina S.A.U. a celebrarse el día 20 de noviembre de 2024, a las 10:30 horas, en la sede social sita en la calle Maipú 1300, piso 26 de la ciudad de Buenos Aires.

A continuación se transcribe la parte pertinente del acta: *“Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que, en virtud de lo resuelto por el Directorio precedentemente corresponde someter la cuestión a consideración del Accionista de la Sociedad y, en consecuencia, convocarlo a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2024 a las 10:30 has en la sede social de la Sociedad, para considerar el siguiente*

ORDEN DEL DÍA

- 1º) *Designación de accionista para firmar el acta;*
- 2º) *Consideración de la constitución de hipoteca a favor de COÖPERATIEVE RABOBANK U.A. a los fines de garantizar obligaciones de la sociedad Glycinemax S.A.; y*
- 3º) *Autorización para la firma de la documentación relacionada con la garantía hipotecaria.*

Acto seguido, se deja constancia que, en virtud de que el accionista ha comprometido su asistencia al acto, se prescinde de la publicación de edictos en los términos dispuestos por el artículo 237 in fine de la Ley General de Sociedades.”

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

Juan M. Tagliaferro
Responsable de Relaciones con el Mercado